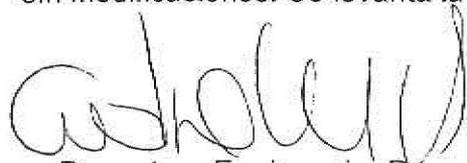


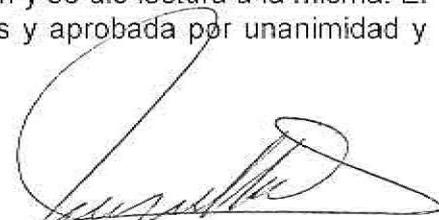
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RIVERMILES S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de septiembre del dos mil catorce, a las 17h35, en el domicilio de la compañía, situado en la calle Bello Horizonte E10-15 y Avenida 6 de Diciembre, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo del día viernes diecinueve de septiembre de dos mil catorce, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía INMOBILIARIA RIVERMILES S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la sesión el señor Miguel Barra Castells, en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario el señor Ignacio Barra Marcel en su calidad de Gerente General. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de ciento ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, equivalente al 23% del capital, sin embargo, por tratarse de segunda convocatoria, la Junta General se considerará constituida para deliberar con el número de accionistas presente, sea cual fuere la representación del capital pagado presente. El Presidente, declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario El Telégrafo del día viernes diecinueve de septiembre del año dos mil trece, cuyo texto es el siguiente: "INMOBILIARIA RIVERMILES S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RIVERMILES S.A., a realizarse el día 29 de septiembre de 2014, a las 17h30, en el domicilio de la compañía, situado en la Calle Bello Horizonte E10-15 y Avenida 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2013. 2. Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2013. 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2013. 4. Conocer y resolver respecto a los resultados del ejercicio económico del 2013. 5. Nombramiento de Comisario Principal de la compañía. Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía señor Juan Carlos Cevallos. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Bello Horizonte E10-15 y Avenida 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Por tratarse de segunda convocatoria, la Junta General se considerará constituida para deliberar, con el número de accionistas presente, sea cual fuere la representación del capital pagado. Quito, 19 de septiembre de 2014. f) PRESIDENTE INMOBILIARIA RIVERMILES S.A.". Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria: **PRIMERO:** Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2013.- El Gerente General de la compañía dio lectura a su informe resaltando lo más destacado del año 2013. A continuación el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. **SEGUNDO:** Informe de comisario referente al ejercicio económico del 2013.- Toma la palabra el señor Comisario señor Juan Carlos Cevallos quien procedió a dar lectura al informe de Comisario correspondiente al

ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. **TERCERO:** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2013.- El Gerente General presentó los balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, y los puso en consideración de los señores accionistas. Comenta además que durante este periodo no se generaron utilidades. La Junta General procedió a aprobar este punto por unanimidad de los presentes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO:** Conocer y resolver respecto a los resultados del ejercicio económico del 2013.- Toma la palabra el Presidente y comenta a los accionistas que durante el periodo comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil trece, se ha generado una utilidad neta por el valor de \$15.425,66; y sugiere que la totalidad de estos valores se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; lo cual es aprobado por los accionistas presentes por unanimidad. Se instruye expresamente al departamento de contabilidad para que efectúen los registros contables necesarios. **QUINTO:** Nombramiento de Comisario Principal de la compañía.- Toma la palabra nuevamente el Secretario y sugiere la reelección del señor Juan Carlos Cevallos Morales como Comisario Principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año; puesta en consideración de los accionistas, esta propuesta es aceptada por unanimidad de los accionistas presentes, por lo tanto se designa al señor Juan Carlos Cevallos para que ocupe el cargo de Comisario Principal de la compañía por el periodo estatutario de un año. Presente el designado acepta el cargo para el que ha sido nombrado. Concluido el orden del día, el señor Presidente manifestó a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de diez minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19h30.



p. Promotora Equinoccio, Proequinoccio S.A.
Carolina Wright Salvador



Miguel E. Barra Castells
PRESIDENTE



Ignacio Barra Marcel
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

